

ISSN 1682-7511

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

Información en este número

Gaceta Oficial No. 2 Extraordinaria de 4 de enero de 2022

CONSEJO DE MINISTROS

Acuerdo 9248/2021 (GOC-2022-15-EX2)

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

EXTRAORDINARIA LA HABANA, MARTES 4 DE ENERO DE 2022 AÑO CXX

Sitio Web: <http://www.gacetaoficial.gob.cu/>—Calle Zanja No. 352 esquina a Escobar, Centro Habana

Teléfonos: 7878-4435 y 7870-0576

Número 2

Página 29

CONSEJO DE MINISTROS

GOC-2022-15-EX2

MANUEL MARRERO CRUZ, Primer Ministro

HAGO SABER: Que el Consejo de Ministros ha considerado lo siguiente:

POR CUANTO: Ley 116 “Código de Trabajo”, de 20 de diciembre de 2013, en su Artículo 26 dispone que en aquellas actividades donde la demanda de trabajadores aumenta en determinados períodos o temporadas, se utiliza el contrato de trabajo por tiempo indeterminado para labores discontinuas o cíclicas, cuyas actividades y cargos son aprobados por el Consejo de Ministros.

POR CUANTO: El Acuerdo 8008 del Consejo de Ministros, de 5 de octubre de 2016, dispone los términos a emplear en la tramitación de las solicitudes de utilización del citado contrato, así como las premisas que permiten auxiliar al Consejo de Ministros.

POR CUANTO: La Ministra de Trabajo y Seguridad Social ha solicitado al Consejo de Ministros incorporar nuevos cargos y actividades en los que se utiliza el contrato de trabajo por tiempo indeterminado para labores discontinuas o cíclicas, además de los aprobados por los acuerdos 8083, 8321, 8769 y 9021, todos del Consejo de Ministros, del 13 de febrero de 2017, el 9 de marzo de 2018, el 5 de febrero de 2020, y el 8 de marzo de 2021, respectivamente.

POR TANTO: El Consejo de Ministros, en el ejercicio de las atribuciones otorgadas por el Artículo 137, incisos o) y w), de la Constitución de la República de Cuba, adoptó con fecha 20 de diciembre de 2021 el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Aprobar las actividades y cargos en que se utiliza el contrato de trabajo por tiempo indeterminado para labores discontinuas o cíclicas, cuyo listado se anexa como parte integrante de este Acuerdo.

SEGUNDO: Mantener la vigencia de las actividades y cargos aprobados mediante los acuerdos 8083, 8321, 8769 y 9021, todos del Consejo de Ministros, de 13 de febrero de 2017, el 9 de marzo de 2018, el 5 de febrero de 2020, y el 8 de marzo de 2021, respectivamente.

COMUNÍQUESE el presente Acuerdo a los miembros del Consejo de Ministros, y a los jefes de las entidades nacionales que corresponda.

PUBLÍQUESE en la Gaceta Oficial de la República de Cuba.

DADO en el Palacio de la Revolución, a los 20 días del mes de diciembre de 2021, “Año 63 de la Revolución”.

Manuel Marrero Cruz

ANEXO ÚNICO

ACTIVIDADES Y CARGOS EN LOS QUE SE UTILIZA EL CONTRATO DE TRABAJO POR TIEMPO INDETERMINADO PARA LABORES DISCONTINUAS O CÍCLICAS

Grupo Empresarial AZCUBA: Actividades directamente vinculadas al período de duración de la zafra azucarera

No.	Cargos	Trabajadores Abarcados
Empresa Agroindustrial Azucarera Ignacio Agramonte y Loynaz		
1	Especialista “A” en Producciones Derivadas de la Industria Azucarera	4
2	Técnico en Producciones Derivadas de la Industria Azucarera	4
	Subtotal	8
Empresa de Servicios Técnicos Industriales (ZETI)		
1	Analista “B” y “C” Agroindustrial	5
2	Hornero “A” y “B”	31
3	Operador “A” y “B” de Molinos	18
4	Operario Integral “A”, “B” y “C” de la Industria de Materiales de la Construcción	25
5	Operario de Carga y Descarga	14
	Subtotal	93
Empresa de Transportación y Servicios a la Mecanización (TRANZMEC)		
1	Supervisor “C” en Control de Flota	56
	Subtotal	56

Empresa de Logística de la Agroindustria Azucarera (AZUMAT)		
1	Jefe de Planta de Bidones	1
2	Operario "A" de Equipo de Transformación de Plásticos	6
3	Tecnólogo "B" de Procesos Industriales	1
	Subtotal	8
Empresa de Servicios a la Agroindustria Azucarera (ESAZUCAR)		
1	Auxiliar General de Servicios	11
2	Ayudante General de Elaboración	22
3	Camarero de Habitaciones	1
4	Cantinerero "B"	1
5	Cocinero Integral "C"	189
6	Operario Agropecuario	6
	Subtotal	230
	TOTAL	395

Organización Superior de Dirección Empresarial: AGROFORESTAL Actividades directamente vinculadas a la actividad silvícola y cafetalera

No.	Cargos	Trabajadores Abarcados
Empresa Agroforestal Guantánamo		
1	Operador Vial Rural Plan Turquino	48
2	Operario Agropecuario en el Corte y Extractivo Madera Semidura	8
	Subtotal	56
Empresa Agroforestal Sagua		
1	Operario Agropecuario	75

2	Operarios Agropecuario Especializado	65
	Subtotal	140
Empresa Procesadora de Café Rolando Ayub		
1	Ayudante	1
2	Operario Agropecuario	61
3	Operario Agropecuario Agroindustrial	3
	Subtotal	65
Empresa Agroforestal Guamá		
1	Cocinero	5
3	Custodios	40
4	Operario Agropecuario	36
5	Operario Agropecuario Agroindustrial	42
6	Serenos	4
	Subtotal	127
	TOTAL	388

Grupo Empresarial de la Industria Agroalimentaria

Actividades directamente vinculadas a la producción de queso y derivados de la leche

No.	Cargos	Trabajadores Abarcados
Empresa productos Lácteos Escambray		
1	Dependiente de almacén	1
2	Nevero de la Industria Alimenticia (-40kg)	1
3	Operario "B" de Elaboración de Productos de la Industria Alimenticia	10

4	Operario "B" de Línea de Envases de Productos Alimenticios en la Industria Alimenticia	15
5	Operario Auxiliar "A" de Elaboración de Productos de la Industria Alimenticia	1
6	Técnico en Análisis de los Alimentos	4
	Subtotal	32
Empresa Productos Lácteos Holguín		
1	Ayudante	10
2	Operario "B" de Elaboración para productos de la industria alimenticia	10
	Subtotal	20
Empresa Productos Lácteos Camagüey		
1	Operarios "B" de Elaboración de Productos de la Industria Alimenticia (Brigadas de Salmuera, empaque, quesos y maduración)	25
2	Operarios "B" de Elaboración de Productos de la Industria Alimenticia (Brigadas de Salmuera, empaque, quesos, queso crema y yogurt)	10
	Subtotal	35

Grupo Empresarial de la Industria Agroalimentaria

Actividades directamente vinculadas a la producción de queso y derivados de la leche.

No.	Cargos	Trabajadores Abarcados
Empresa Productos Lácteos "Rio Zaza"		
1	Ayudante	7
2	Maestro "A" de Elaboración de Productos de la Industria Alimenticia (Jefe de Brigada)	1
3	Maestro "A" de Elaboración de Productos de la Industria Alimenticia	1

4	Operario "A" de Elaboración de Productos de la Industria Alimenticia	3
5	Operario Auxiliar "B" de Elaboración de Productos de la Industria Alimenticia	1
6	Operario "A" de Elaboración de Productos de la Industria Alimenticia (Jefe de Brigada)	2
	Subtotal	15
TOTAL		102

Organización Superior de Dirección Empresarial: Viajes Cuba

Actividades directamente vinculadas a la actividad Turística

No.	Cargos	Trabajadores Abarcados
Empresa Cubatur		
1	Especialista en Control y Supervisión de Operaciones del Turismo	25
2	Técnico en Programación, Control y Supervisión de Operaciones del Turismo	25
	Subtotal	50
Empresa Viajes Cubanacán		
1	Especialista en Control y Supervisión de Operaciones del Turismo	50
2	Técnico en Programación, Control y Supervisión de Operaciones del Turismo	50
	Subtotal	100
Empresa Havanatur		
1	Especialista en Control y Supervisión de Operaciones del Turismo	15
2	Técnico en Programación, Control y Supervisión de Operaciones del Turismo	15
	Subtotal	30
TOTAL		180

Organización Superior de Dirección Empresarial: Gran Caribe**Actividades directamente vinculadas a la actividad Turística**

No.	Cargos	Trabajadores Abarcados
1	Asistente Nocturno de actividades Hoteleras	2
2	Camarrera de Habitaciones (JB)	2
3	Carpetero de Alojamiento	2
4	Limpiador de áreas en Centros Turísticos (JB)	2
TOTAL		8